



EXPEDIENTE NUM. §

Operaciones en Campaña

EXTRACTO

Fuerzas que salen a batir a los filibusteros

Tras el procedimiento de Consul de L. E. U.

tvr.

Op de Camp.



Por el oficio de Ud. número 1213 de 23 de Junio último, queda enterada esta Secretaría, con aprobación, de la disposición dictada por Ud. relativa á la salida de una guerrilla compuesta de 31 Auxiliares, 6 gendarmes y 25 soldados del 8/o. Batallón á batir tres partidas de filibusteros, á petición del Cónsul de los Estados Unidos, para prestar protección á varios individuos de nacionalidad norte-americana. Libertad y Constitución. México, 4 de Julio de 1,911.

P.O.D.S.

El Oficial Mayor

J. Paliz

Al Coronel Jefe Accidental de las Armas en el Distrito Norte de la Baja California.

ENSENADA.



Sección 2.^a
Nº 101.

C. de C.

Mereceré á Ud se sirva disponer que el día de mañana marchen á los puntos que en seguida se mencionan las tropas siguientes, del Batallón de su digno - mando.

Veinticinco de tropa con un Oficial para el Alamo en donde quedaran de destacamento. A esta fuerza se ha ordenado por esta Jefatura de Armas que se le agreguen diez voluntarios de á caballo á las órdenes del voluntario Juan - Rivera.

Quince de tropa á las órdenes de un Oficial, que quedarán destacados en San Vicente. Tambien á esta fuerza se le agregarán diez voluntarios de á pié.

Veinte de tropa con un Oficial que quedarán destacados en San Quintin . A esta fuerza se le agregarán igualmente, diez voluntarios de á pié.

Las tropas que marchan á San Vicente y San Quintin saldrán de esta Ensenada formando una pequeña columna á la que van agregados 20 hombres montados á las órdenes del voluntario Lerdo Gonzalez, tomando el mando de dicha columna un Capitan del 8º Batallón con instrucciones de instalar los destacamentos de que se ha hecho mérito; y en cuanto á los voluntarios que van á las órdenes del Cº Lerdo Gonzalez, con algunos mas que tomará de los que tiene el Comandante Ugalde, seguirán su marcha hasta el Rosario, con instrucciones de hacer una batida general por todos aquellos rumbos á fin de acabar con los fili

busteros que aun merodean por dichos lugares.

Mereceré á Ud igualmente que se sirva disponer que las tropas del 8° Batallón que se mencionan se les proporcionen haberes hasta el día último del presente mes .

El Capitan que lleva la columna una vez instalados los destacamentos, regresará á esta Ensenada á incorporarse á su Batallón.

Con este motivo reproduzco á Ud las consideraciones de mi atenta consideración y particular aprecio.

Sufragio Efectivo y no reelección.

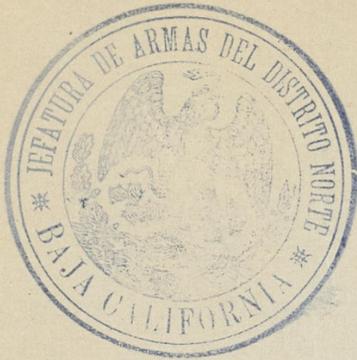
Ensenada B. C. Julio 18 de 1911.

El Coronel Jefe de las Armas.

Al Coronel

Jefe del 8° Batallón.

Presente.



Open Camp:



SEGUNDA.

208.--

El Teniente del Cuerpo de Auxiliares, Ciudadano Juan de la Cruz Peralta, marcha para ese lugar acompañado de algunos Auxiliares, con objeto de explorar el camino entre Punta de Fierro, San Isidro y Tecate, á fin de ver si pasan por allí filibusteros á nuestro Territorio procedentes de los Estados Unidos Americanos; en cuyo caso y al avisárselo el expresado Teniente Peralta, con las fuerzas de su mando impedirá que lo verifiquen.--

Disponga Usted que los Auxiliares que se encuentren en ese lugar, se pongan á las órdenes de dicho Señor Peralta, á fin de que obtenga mejores resultados en su misión; y Ud. sírvase solicitar la ayuda de los vecinos ó de una parte de dichos Auxiliares, para cualquiera cosa que se le pudiera ofrecer.--

SUBRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

Ensenada, B.C., Agosto 5 de 1911.

El Coronel Jefe de las Armas.--

E.I.C.

Al 2o. Capitan, Jefe del Destacamento de

Tecate, B.C.--



SEGUNDA.

M. 208

El Teniente del Cuerpo de Auxiliares, Ciudadano Juan de la Cruz Peralta, marcha para ese lugar acompañado de algunos Auxiliares, con objeto de explorar el camino entre Punta de Fierro, San Isidro y Tecate, á fin de ver si pasan por allí filibusteros á nuestro Territorio, procedentes de los Estados Unidos Americanos; en cuyo caso y al avisárselo el expresado Teniente Peralta, con las fuerzas de su mando impedirá que lo verifiquen.-

Sírvase disponer que los vecinos de ese lugar impartan su ayuda á dicho Señor Peralta, á fin de que obtenga mejores resultados su misión.-

Sufragio efectivo. No reelección.

Ensenada, B.C., Agosto 5 de 1911.-

EL Coronel Jefe de las Armas.-

Al Capitan 2o. Jefe del Destacamento de

Tecate, B.C.-

EJERCITO FEDERAL

J. M. Millores

Ent

HONROME participar á Ud que de conformidad con lo que dije á Ud en mi oficio de fecha 5 del actual en su parte final, salió un Oficial con 25 de tropa á explorar el rumbo á que me refiero en el oficio citado, habiendo regresado la fuerza sin novedad manifestando su Comandante no haber encontrado huellas ni noticias acerca de lo expuesto por el Consal de Mexico en San Diego.

Reitero á Ud mi respetuosa y atenta consideracion.

Sufragio efectivo - No reeleccion

Tijuana B.C. Agosto 6 de 1911

Coronel

Federico González

AL CORONEL JEFE DE LAS ARMAS

Ensenada

de regreso por diferente camino hasta los campos del Ferrocarril donde pernocté cumpliendo con la orden que se me habia dado Al siguiente dia á las 5 A.M. emprendí la marcha por la sierra hasta el cerro colorado donde tomé el camino viejo que conduce á este te lugar, llegando sin novedad."

Como se servirá Ud ver por el parte inserto, no hay nada acerca del movimiento á que se refiere el Consul en el telegrama que diriji á Ud. Por mi parte he hecho algunas pesquisas con varias personas, deduciendo de diversas fuentes que hasta estos mo-

mentos nada hay alarmante por el rumbo de San Isidro. I en cuanto al número de filibusteros que cita el Oficial objeto de este parte, ayer hablé por teléfono al Comandante del destacamento de

Tecate, y voy con el Teniente Juan J Figueroa, por la misma via, y ambos me dan parte sin novedad; sin embargo, mañana é prima hora salgo con la orden de Ud. para ir á practicar un reconocimiento en algunos puntos de la zona de San Isidro que dista á unos 15 kilometros de Tecate á fin de cerciorarme del estado de tranquilidad que existe en el punto; y con el resultado de mi visita daré cuenta á la Jefatura de Armas del merecido cargo de Ud.

Protector de las Armas y distinguida consideracion de la Jefatura de Armas de San Isidro, B. C. Agosto 9 de 1911

Sufragio efectivo - No reeleccion
Tijuana B. C. Agosto 9 de 1911
Coronel

Frederico Gonzalez

Al entrar en el camino que desboca en dicho lugar ordené al soldado que se me dio y á un soldado de "B" que se quedaran por la zona del cerro que por un lado limita el canon estado protegido por diez batallas de tropas á las órdenes del Subteniente. Las veces que las tropas presenciaran marchas con el resto de la fuerza por el repetido canon hasta llegar sin novedad á San Isidro, no encontrando ninguna fuerza en las inmediaciones de dicho punto. Entonces ordené que el grupo acompañado de la

AL CORONEL JEFE DE LAS ARMAS

Al entrar en el camino que desboca en dicho lugar ordené al soldado que se me dio y á un soldado de "B" que se quedaran por la zona del cerro que por un lado limita el canon estado protegido por diez batallas de tropas á las órdenes del Subteniente. Las veces que las tropas presenciaran marchas con el resto de la fuerza por el repetido canon hasta llegar sin novedad á San Isidro, no encontrando ninguna fuerza en las inmediaciones de dicho punto. Entonces ordené que el grupo acompañado de la

Ensenada



E.I.C.

SECCION SEGUNDA.

NUMERO 346.

P O R la atenta nota de Usted, fechada el 9 del corriente, ha quedado enterada esta Jefatura de Armas, del contenido del parte que el Teniente Arturo Balbuena, rindió á Ud. relativo al reconocimiento que hizo en los lugares cercanos á San Isidro, y de las noticias ^{que} circularon en ese lugar referentes á las partidas de filibusteros que se encontraban en la línea divisoria para atacar el Territorio; y de que después de la expedición del Sr. Teniente Balbuena, habló Ud. por teléfono con los Jefes de los Destacamento, quienes les dieron parte sin novedad.-

Reitero á Ud. mi atenta consideración.-

Sufrario efectivo. No reelección.

Ensenada, B.C., Agosto 15 de 1911.

El Coronel Jefe de las Armas.-

Al Coronel Jefe de la Guarnición de

Tijuana, B.C.-

Ejercito Nacional.

Teniente Coronel.

J. de Campaña

Numero 6.

Tengo la honra de contestar de enterado el respetable oficio de usted fecha 12. del actual, numero 1133. en el que se sirve insertarme las noticias de filibusteros. que da la Secretaria de Relaciones por conducto de la de Gobernacion, referentes a que se estan reuniendo y ya hay gran numero de socialistas en la Sierra de la Baja California, asi como que varios magonistas y maderistas se estan preparando para atacar la guarnicion de este lugar.

Me es honroso manifestar a usted que de las investigaciones que hasta hoy se han hecho tanto en los pueblos americanos que estan proximos como para la sierra, nada hay que temer por ahora sobre el particular; no obstante lo cual se han tomado y seguiran tomándose todas las precauciones debidas.

Tengo el honor, mi Coronel, de hacer a usted presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y CONSTITUCION, Mexicale, B.C. Agosto 15. de 1,911.

El Teniente Coronel.

Juan V. Vasquez

Al C. Coronel Jefe de las Armas en el Distrito.

Ensenada.B.C.

Trascribi ndo un parte relativo á la exploracion hecha por el rambo de los Picachos.

Sep 8/1911

[Handwritten signature]

T E N G O la honra de participar á Ud que el Coman- dante de la guerrilla del Cuerpo de Auxiliares Lerdo Gonzalez, que opera en esta linea, en oficio fechado en Tecate con fecha 31 del mes próximo pasado me dice lo siguiente:

"Tengo la honra de participar á Ud haberme incorpo- rado á ésta procedente de los Picachos sin novedad, pues en mis exploraciones no encontré ni rastros ni huellas ningunas."

Tengo el honor, mi General, de hacer á Ud presentes mi subordinacion y respeto.

LIBERTAD Y C O N S T I T U C I O N

Tijuana B.C. Septiembre 4 de 1911

El Coronel

Lidero Gonzalez

AL GENERAL JEFE DE LAS ARMAS

Ensenada